



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1874-2019-R-UNE

Chosica, 11 de junio del 2019

VISTO el Memorando N° 210-2019-R-UNE, del 05 de junio del 2019, del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que mediante el documento del visto, el Rector refiere la necesidad de conformar el **Comité Consultivo del Rectorado**, el cual cumplirá funciones de asesoramiento y consulta en los aspectos institucional, académico, de investigación, proyección, extensión, responsabilidad social universitaria e internacionalización; por lo cual remite la propuesta correspondiente;

Estando a lo dispuesto por la autoridad universitaria; y,

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 60° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, concordante con el artículo 23° del Estatuto de la UNE y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONFORMAR el **Comité Consultivo del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle**, el cual estará integrado de la siguiente manera:

- MURILLO ALFARO Félix Fernando
- AYZANOA DEL CARPIO Gerardo
- MEDINA BÁRCENA Wilfredo
- ITO MURAKAMI Maura
- LOAYZA RIVERA Ernesto Gilberto
- VALDIVIA RODRÍGUEZ Manuel
- SALDAÑA FERNÁNDEZ César Gilberto
- REÁTEGUI RAMÍREZ Raúl
- GORRITI DELGADILLO Renán

ARTÍCULO 2°.- PRECISAR que el referido comité cumplirá las funciones de asesoramiento y consulta en los aspectos institucional, académico, de investigación, proyección, extensión, responsabilidad social universitaria e internacionalización.

ARTÍCULO 3°.- DISPONER que las dependencias correspondientes efectúen las acciones complementarias al respecto.

ARTÍCULO 4°.- DAR a conocer a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



ALCHARMGV

